

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES A.T.T. LICITACIÓN DE LICENCIA DE USO DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS DESTINADAS A RADIODIFUSIÓN Y SOLICITUD DE LICENCIA DE RADIODIFUSIÓN

EMPRESAS PRIVADAS

INFORMACIÓN LEGAL

- 1 Nota o memorial que especifique el alcance territorial de la licencia solicitada.
- 2 Nombre, dirección, teléfono(s), correo electrónico y si corresponde, fax, casilla postal de la empresa solicitante.
- 3 Certificado de matrícula de inscripción actualizada otorgada por registro de comercio y escritura de Constitución Social de la empresa (incluyendo estatutos y escrituras modificatorias posteriores) registrada en el registro de comercio.
- 4 En caso de personas naturales, cédula de identidad.
- 5 Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal o del Titular designado.
- 6 Certificado de Solvencia Fiscal otorgado por la Contraloría General del Estado, si corresponde.
- 7 Poder Especial que acredite la personería del representante legal que especifique las facultades de apersonamiento y para realizar trámites ante la ATT.
- 8 Fotocopia del Número de Identificación Tributaria NIT.
- 9 Nómina y fotocopias o documentos de identidad de todos los miembros de juntas o consejos directivos o socios de personas jurídicas.
- 10 Declaración Jurada de todos los miembros de juntas o consejos directivos de que no están comprendidos dentro de las prohibiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación.
- 11 Certificado de antecedentes del propietario o Representante Legal expedido por la entidad competente.
- 12 Declaración Jurada de adhesión a los principios y valores: Pluralista e inclusiva, democrática, educativa, Intercultural, participativa, constructora de ciudadanía, Independiente y fomentadora de la defensa de los derechos humanos, así como a los valores de solidaridad, respeto, identidad cultural, responsabilidad, y transparencia.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

13 El Pliego de Especificaciones establecerá los requisitos económicos que deberá cumplir el solicitante para participar en la correspondiente Licitación Pública que otorgue la Licencia de Uso de Frecuencias destinadas a Radiodifusión.

INFORMACIÓN TÉCNICA LICENCIA DE USO DE FRECUENCIA DESTINADA A RADIODIFUSIÓN

- 14 Coordenadas geográficas de las estaciones y ubicaciones descriptivas de dichas estaciones.
- 15 Elevación de los sitios de transmisión (m.s.n.m.).
- 16 Frecuencias o bandas solicitadas.
- 17 Descripción de emisiones (según nomenclatura de la UIT-R).
- 18 Ancho de banda solicitado.
- 19 Potencia nominal y Potencia Radiada Efectiva de los transmisores.
- 20 Tipo de torre, altura total de la infraestructura y altura de ubicación de las antenas en la infraestructura.
- 21 Tipos de antenas transmisoras y sus diagramas de irradiación.
- 22 Tipo de polarización electromagnética del radioenlace, si corresponde.
- 23 Descripción del sistema de protección (pararrayos tierra baliza).
- 24 Área de cobertura, adjuntando estudio técnico correspondiente.
- 25 Estudio de interferencia en canal adyacente y co-canal.
- 26 Estudio Técnico sobre límites de exposición a campos electromagnéticos de radiofrecuencia.
- 27 Catálogos de los equipos y antenas a emplear.
- 28 Estructura y características de programación.
- 29 Plan de negocios proyectado para 5 años, donde se detalle claramente la proyección de ingresos brutos a percibir por gestión, por la prestación de servicio.